Fundación BBVA

Nota de prensa
29 de mayo de 2020

Convocatoria especial de Ayudas a Equipos

La Fundación BBVA destina 2,7 millones de euros a apoyar 20 proyectos de investigación científica sobre COVID-19 en Biomedicina, Big Data e Inteligencia Artificial, Ecología y Veterinaria, Economía y Ciencias Sociales, y Humanidades

- **Esta convocatoria especial** de Ayudas a Equipos de Investigación Científica está dedicada al conocimiento de distintas facetas del coronavirus SARS-CoV-2, causante de la pandemia de COVID-19, y sus efectos en múltiples planos

- **Se concederán** cuatro ayudas en Biomedicina (250.000 euros por proyecto); cuatro en Big Data e Inteligencia Artificial (150.000 euros por proyecto); cuatro en Ecología y Veterinaria (100.000 euros por proyecto); cuatro en Economía y Ciencias Sociales (100.000 euros por proyecto); y cuatro en Humanidades (75.000 euros por proyecto)

- **Los proyectos** tendrán una duración máxima de dos años, y podrán optar a estas Ayudas grupos de investigación de universidades y centros de investigación públicos o privados, así como de empresas y otras organizaciones. El investigador principal deberá estar adscrito a un centro español, pudiendo formar parte del equipo investigadores de universidades y organizaciones de cualquier país

Veinte equipos de investigación podrán desarrollar proyectos orientados a profundizar en el conocimiento del SARS-CoV-2 y la enfermedad asociada a él, COVID-19, convertida en pandemia, así como sobre sus consecuencias en diversos planos y facetas, gracias a una convocatoria especial de Ayudas de la Fundación BBVA. La convocatoria se abre hoy y abarca las perspectivas de la Biomedicina, Estadística, Big Data e Inteligencia Artificial, Ecología y Veterinaria, Economía y Ciencias sociales, y Humanidades.

La pandemia de la COVID-19 ha supuesto una fortísima disrupción de la sociedad global, tanto en

profundidad como en extensión, que ha llevado al confinamiento de 4.500 millones de personas, cerca del 60% de la población mundial. Numerosas facetas de la vida económica y social se han visto también afectadas con una radicalidad sin precedentes en las últimas décadas y exigen la búsqueda de soluciones fundamentadas que orienten las políticas públicas y el comportamiento de los agentes económicos y sociales.

En este excepcional contexto, la convocatoria especial de Ayudas a Equipos de Investigación Científica de la Fundación BBVA está destinada íntegramente a apoyar la generación de conocimiento relacionado con la actual pandemia y sus efectos.

En el ámbito de la **Biomedicina** se concederán cuatro ayudas de 250.000 euros por proyecto, dando preferencia a la investigación fundamental del SARS-CoV-2 o de virus similares; a la búsqueda de biomarcadores pronóstico de la evolución de pacientes; al desarrollo de pruebas de concepto de nuevas terapias, y de herramientas para estudiar inmunidad, riesgo de reinfección, resistencia al tratamiento y consecuencias a largo plazo en individuos previamente infectados con SARS-CoV-2. El desarrollo de test diagnósticos, vacunas y el lanzamiento de ensayos clínicos cubiertos por otras convocatorias de agencias públicas y otras organizaciones privadas están excluidos del ámbito de esta convocatoria.

En el área de **Big Data e Inteligencia Artificial** se concederán cuatro ayudas de 150.000 euros por proyecto, dando prioridad al desarrollo de algoritmos estadísticos que ayuden a entender el avance de la pandemia y a gestionar su impacto, para el apoyo a las medidas de seguimiento y gestión de su impacto en poblaciones humanas, así como para la identificación de fármacos de uso humano y veterinario susceptibles de aplicación al tratamiento de COVID-19.

En el área de **Ecología y Veterinaria**, se concederán cuatro ayudas de 100.000 euros por proyecto, dando preferencia al estudio de los aspectos que definen la ecología de la enfermedad, desde la biodiversidad de los virus en la naturaleza hasta el papel de las especies silvestres que actúan como reservorio y los modelos teóricos para predecir núcleos de contagio y redes de co-infección, así como las perspectivas de la ciencia veterinaria sobre difusión del SARS-CoV-2, los reservorios animales del virus y la seguridad alimentaria. Se contempla también el estudio del efecto de las medidas de confinamiento y la reducción del transporte y la actividad económica y social sobre las especies y los ecosistemas, así como el estudio del impacto a escala global y/o regional de la relajación durante la pandemia de las tareas de monitorización y cumplimiento de la legislación medioambiental.

En el área de **Economía y Ciencias Sociales**, se concederán cuatro ayudas de 100.000 euros por proyecto,

incluyendo estudios sobre los efectos de medidas de distanciamiento social, confinamiento y aislamiento, cambios asociados a la digitalización en el modo de trabajo (incluyendo el teletrabajo) y en la enseñanza, en el consumo y el comercio, así como los impactos de la COVID-19 en el ocio y el sector de las artes y la cultura, la aplicación de la inteligencia artificial y robotización, y los aspectos económicos y organizativos de la industria socio-sanitaria y del sistema de salud. Se incluye también el estudio de las condiciones socio-sanitarias y organizativas de las residencias de la tercera edad y el impacto diferencial en las mismas del COVID-19, así como de las percepciones sociales y actitudes ante la población de edad avanzada, y el impacto de las medidas de confinamiento sobre la población infantil.

En el área de **Humanidades**, se concederán cuatro ayudas de 75.000 euros por proyecto, valorando especialmente los estudios históricos y literarios sobre pandemias que permitan poner en perspectiva temporal la COVID-19; la investigación sobre sobre comunicación del riesgo y las medidas sociales; el estudio sobre la comunicación de información autenticada sobre SARS-Cov-2 y COVID-19 frente a la proliferación de bulos y falsedades en las redes sociales; los estudios de filosofía de la ciencia y metaciencia sobre los cambios en el modo de difundir resultados de las investigaciones científicas, obviando la validación de sus resultados a través del procedimiento estándar de revisión por pares (*peer review*); y la investigación sobre el papel de los medios de comunicación y las redes sociales durante la pandemia.

Las propuestas multidisciplinares –virología, inmunología, epidemiología, biotecnología, ecología, veterinaria– serán valoradas especialmente, así como la colaboración entre especialistas de Estadística, Big Data e Inteligencia Artificial con investigadores biomédicos básicos y clínicos y con científicos sociales e investigadores en Humanidades. La colaboración internacional y los análisis comparados tendrán también un factor de ponderación significativo en la valoración de las solicitudes.

Todos estos elementos conforman un programa que reconoce la conveniencia de un abordaje multidisciplinar para entender y hacer frente a la pandemia y sus consecuencias. La valoración de los proyectos primará la innovación de los enfoques y la colaboración de varias especialidades.

Los proyectos podrán tener una duración máxima de dos años, y podrán optar a estas ayudas grupos de investigación de universidades y centros de investigación públicos o privados, así como de empresas y otras organizaciones. El investigador principal deberá estar adscrito a un centro español, pudiendo formar parte del equipo investigadores de universidades y organizaciones de cualquier país.

Fundación BBVA

29 de mayo de 2020

CONTACTO:
Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales
Tel. 91 374 52 10 / 91 374 81 73 / 91 537 37 69
comunicacion@fbbva.es

Para información adicional sobre la Fundación BBVA, puede visitar: www.fbbva.es